EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXV

Castellón.—Jueves 6 de Marzo de 1913

Núm. 6159

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas. Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción etc. etc. á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.--Teléfono n.º 15

CANDIDATURA REPUBLICANA

para diputados provinciales por el distrito de Vinaroz-San Mateo.

D. AGUSTIN SAFÓN DURAN

ALDABAZO ELECTORAL

Michelet dijo que desde el momento que el hombre político se resigna todo está perdido. EL CLAMOR agrega que la rebeldía contra la imposición es santa, es exigencia del deber en la relación de todo empeño avasallador contra la dignidad y la garantía.

La realidad no es absolutamente borreguil. Un tiempo ya pretérito, la absoluta dominación en el criterio y en la conciencia, con solo un gesto ó un ciugido de vergajo abatía toda iniciativa, llenaba de espanto toda ansia buena. Las muchedumbres siempre arrodilladas no podían igualar la estatura física y moral del que constantemente de pie, erguido, las imponía con el látigo su egoismo, el empeño de sus concupiscencias y de sus enojos.

Alguien inadvertido de que la evolución del criterio y de la conciencia, siquiera lentamente, camina por senderos de reivindicación y de decoro, se ha pronunciado aún, en la presente contienda electoral, por la restauración absoluta del antiguo expediente, concreto á un ordenamiento aniquilador de todo derecho. Y no obstante la general y ordinaria sumisión al poder ministerial, de vez en cuando también se equivoca el dispensador de galardones, en ocasiones, á virtud de arranques de la propia estima, quiebra la merced, rodando por el arroyo el encasillado fruto de la misérrima componenda.

En el aquelarre del compadrazgo se ha forjado la candidatura oficial de esta provincia. Los compadres, á espaldas de toda representación de los partidos, haciendo tabla rasa de todo compromiso, rompiendo subrepticiamente pactos de honor, traicionando arteramente á agrupaciones honradas, escupiendo el honor de los distritos, mofándose cínicamente del elector, eliminando con desfachatez de histrión á la consecuencia, al mérito, al convencimiento á la abnegación y al desinterés; sumando lo heterogéneo, encerrando en caja de Pandora al victimario y á la víctima, y exaltando caricaturescamente anhelos que serían dignos de respeto si fueran expresión del sentimiento; los compadres, en concreto, ávidos de botín y consecuentes en el fraude político, han dado nuevo testimonio de su condición reprochable, cubileteando con los chirimbolos de Arlequín. Mas la trampa es tan burda, el juego resulta tan desmañado, Conde Patricio ha estado tan desdichado, Monipodio ha confiado tanto en sus sugestiones hábiles y mentirosas, que hasta Monicaco ha visto clara la tramoya. Era demasiado ancha la manga del prestidigitador político para que el respetable cuerpo electoral dejara pasar sin protesta el grotesco escamoteo. Y así en Morella, en Segorbe, en Cuevas de Vinromá, en Burriana, en Vinaroz, en Onda, en La Jana, en Chert, en Sot de Ferrer, en Barracas, en Vall de Uxó, en Nules y en otros pueblos de la provincia, al conjuro de la dignidad herida, surge la rebeldía, expresión del enojo contra los que todavía creen que Panurgo es toda España.

La embestida ha partido del propio campo ministerial. El Señorío lo han excepcionado con actitud de guerra los liberales. El aubana ejecutoria del desprecio no lo aceptan como bueno muchos amigos del gobierno. No sabemos qué éxito alcanzarán las candidaturas de tal matiz que frente á las de la francachela oficial han surgido en los distritos de Segorbe-Nules y Vinaroz San Mateo. No es pertinente, á nuestro propósito, desentrañar los motivos psicológicos del empeño. Nada que tenga relación con personales pretensiones, ofrecimientos engañosos, deslealtades, ansias inconfesables, traiciones al aliado, amalgamas inverosímiles, desamparos á los pueblos, la coyunda por galardón; ninguna de estas amoralidades serán materia hoy de nuestro estudio. Basta á nuestro regocijo justísimo que el poder y el bizantismo político, encuentren obstáculos en sus genialidades; que Madrid y sus acólitos de aquí hallen en su camino dificultades que les obliguen á marchar con embarazo; que los Dulcámaras grandes y liliputienses piensen que al engaño, á la farsa y á la inverecunda no se somete la totalidad del cuerpo electoral de la provincia.

Nuestro abolengo, el ayer republicano dan autoridad al saludable intento. Unánime el postulado de que las únicas elecciones absolutamente libres, sin encasillado oficial, sin candidatos ministeriales, fueron las que se celebraron en tiempos de la gobernación de don Francisco Pí y Margall y don Nicolás Salmerón Alonso. Este galardonó á un juez severamente neutro en la contienda electoral; aquél solo hizo funcionar el telégrafo para amenazar con el presidio á los gobernadores que directa ó indirectamente manifestaran parcialidad ó preferencia por algún candidato.

Desgraciadamente en los altares de la gobernación política solo se ostentan con gallardías gratas á los dioses, estos dos santos del derecho, de la justicia y de la garantía.

Nuestra candidatura

POR VINAROZ

Decía *La Voz del pueblo*, estimado colega vinarocense, que es cuestión de honor sacar triunfante de las urnas al ilustre literato don Agustín Safón. Fundamenta el culto semanario su plausible opinión en que á más de hijo preclaro de Vinaroz es el señor Safón un enamorado del progreso de aquella región y un apóstol de la cultura.

Ciertamente, nosotros que nos preciamos de conocer muy bien la personalidad de tan buen amigo, suscribiríamos con gusto tan justas apreciaciones y por lo mismo tenemos por descontado que lo votará Vinaroz entero, todos los republicanos del distrito y cuantos sin pertenecer á partido político alguno estiman que en estas contiendas debe vencer, sobre todos, el hijo de la tierra.

Usaríamos del arma poderosa, que en esta ocasión, más que en ninguna otra favorecería á nuestro candidato, cual es poner en lógico entredicho á los liberales que sufriendo lamentable error se han entregado atados de pies y manos al partido conservador, pero ¿para qué? si ellos llevan ya la penitencia en el pecado. Además el señor Safón no necesita que tal cosa hagamos. Su nombre se sobra para agrupar alrededor de su candidatura á los que asqueados de la política de campanario, no emitirán su voto si no es á favor de aquel que, lejos de tanta concupiscencia, tiene que ser la mejor garantía de sus intereses en la diputación provincial.

El domingo, pues, al terminar la elección, se verá como el candidato republicano, mejor dicho, el propuesto por el pueblo de Vinaroz, ha conseguido á su favor mayor número de voluntades, á no ser que, los avezados á usar de la inmoralidad en estas luchas, repitan actos que constituyen un escarnio al sufragio.

Por si á tal se atrevieran, bueno será que nuestros amigos y cuantos opinen en que Safón debe triunfar, estén ojo avizor y no lo fíen todo al renombre y honradez del candidato. Los que por consecuencias de la política ú obedeciendo elevadas órdenes puedan adulterar el sufragio ó cometer alguna otra arbitrariedad, deben ser vigilados y si, cogidos con las manos en la masa, desbaratar sus actos y hacer caer sobre ellos el peso de la justicia popular.

Si se está alerta y los defensores de la candidatura del señor Safón trabajan llevando al convencimiento, de los que la desconozcan, la personalidad del propuesto por los vinarocenses, el hijo de Vinaroz triunfará pese á quien pese.

Electores del distrito de Vinaroz-San Mateo, alerta y á votar al señor Safón.

MS PROPOSITOS

Señor director:

Muy señor mío y querido amigo: Me veo en el caso de solicitar de usted un puesto en las columnas del periódico de su digna dirección, porque me obliga á ello el hecho, que yo agradezco con el alma por la honra inmerecida que para mí supone, de haber sido proclamado candidato por el partido republicano de este distrito de Vinaroz-San Mateo, y el deber en que me hallo ante esa designación de hacer públicos mis propósitos.

Mi primer impulso, al darme la noticia los comisionados al efecto después de la proclamación, fué el de declinar un honor que juzgo muy alto para mis pobres merecimientos, y del que, si mi infortunio acertaría a ser digno por mi falta de condiciones y la irremediable escasez de mis pobres fuerzas. Pero la actitud noble, leal y desinteresada de los representantes sin distinción de pueblos, obligáronme á aceptar el honroso é inmerecido ofrecimiento que se me hacía, atendiendo no sólo al interés de las ideas de libertad y progreso de los dignos comisionados, sino también á la necesidad de escuchar las imperiosas y justas demandas de la patria, por cuya regeneración y en cuyas aras deben hacer cuantos se estimen buenos patriotas todo género de sacrificios.

Lo dicho resume mis propósitos y define mi actitud para el caso de que el éxito coronara los esfuerzos de mis amigos interesados en el triunfo de mi candidatura por considerarla altamente patriótica. En tal caso, yo supliré mi falta de condiciones con los esfuerzos de una voluntad que es firmísima é inquebrantable, puestos el servicio de las redentoras ideas de patria, libertad, cultura y progreso, con el desinterés y el ardimiento propios de quien es entusiasta adorador de los mismos. Y como esas ideas llevan en sí las de moralidad, justicia y recta administración, con las cuales prosperan y se engrandecen los pueblos, de la práctica de todas ellas en el desempeño del cargo que desean conferirme, cabe esperar el mejoramiento y la prosperidad de este distrito.

Animado de tales propósitos, dicho se está que he de consagrarme por entero á la defensa de todos sus intereses, así morales como materiales, convencido de que con ello se presta á los pueblos la mayor y más grande de las utilidades y el mejor y más positivo de los servicios, ya que el abandono de esos intereses puede tener y tiene con frecuencia tristes y lamentables consecuencias que están en el caso de evitar todos los que quieran redimirlos. Y como lo que se ostenta con el cargo es la representación del distrito puede tener la seguridad de que atenderé gustosísimo y por todos los medios á mi alcance, á todo lo que pueda favorecerle, á todo lo que represente un beneficio, á todo lo que tienda á su engrandecimiento y á su mejora.

Me consta positivamente que mi candidatura ha sido acogida con aplauso y recibida con entusiasmo por la opinión en todas partes, y sobre todo en esta querida ciudad de la que soy hijo, sin preocuparse de que la proclamación la haya hecho un partido político, estando todos estos dispuestos á apoyarla con decisión en la próxima lucha, como viendo en el triunfo de la misma la realización de un deseo muchos años sentido, el cumplimiento de una esperanza de largo tiempo acariciada. Y aunque es claro que, por la benevolencia con que me juzgan exagerando mis cualidades, se equivocan al suponer que mi sólo nombre es garantía de la realización de aquel deseo, no por eso es menos mi sincera y cordial gratitud por esa confianza que, al par que me proporciona una satisfacción muy legítima y muy honda, me obliga á corresponder á ella con el celo y la actividad propios de quienes quieren hacerse dignos de la misma.

Así entiendo el cumplimiento de los sagrados é ineludibles deberes del honroso cargo, y así creo lealmente que podría servir aquellas ideas, ser digno de aquella confianza y defender los intereses generales de este distrito, cuya representación no por ser inmerecida, dejaría de ser para mí un honor altísimo.

De V., señor director, atento S. S. y amigo

AGUSTÍN SAFÓN DURÁN

Vinaroz.

Efemérides castellonenses

Dos bandos contra las penitentes de la Magdalena

6 DE MARZO DE 1790

Da concluyente testimonio de los escándalos é inmoralidades que ocurrían en otros tiempos el día de la fiesta de la Magdalena el siguiente bando:

«Don Joseph Luis de Beneyt, abogado de reales Consejos, Alcalde mayor y Theniente Corregidor por su magestad de esta villa, etc., etc. Por cuanto la esperiencia misma ha hecho ver el abuso intolerable y gravísimos perjuicios que puedan seguirse al estado y bien de la causa pública en el disimulo ó permisión de penitentes públicos, y aún más en las mujeres, cuyo sexo por la misma razón debe ser muy recatado y que estas á título de penitentes imitadoras de Santa María Magdalena, cuya fiesta se celebra en esta villa en el día de hoy, no tienen todas ó las más de ellas otro objeto que callejear con libertad, el ver y sevistas, cuando aún en el negado caso de permitirse, sería en los sitios más recónditos; pues cuando más ocultas las penitencias, son más gratas y aceptas á los ojos de Dios, según el espíritu del derecho civil y canónico. Deseando en lo posible cortar semejantes abusos en lo sucesivo; Mando, que ninguna persona en la actual función y en especial las mujeres, salgan vestidas públicamente con el título ó disfraz de magdalenas y sí únicamente (por un efecto de puro disimulo y atendida la inocencia infantil y que represente en esta algún modo el objeto de la función para su meditación) las niñas, hasta la edad de nueve años y se dirijan en derechura a la iglesia y sigan el orden de la procesión bajo las penas establecidas y según el mérito de la contravención.»

Estas severidades no produjeron gran efecto, como lo demuestra otro bando más enérgico que el alcalde señor Beneyt se vió obligado á publicar el día 4 de marzo del siguiente año. Decía así:

«No habiendo bastado los repetidos bandos y providencias tomadas, para contener los desórdenes sobre penitentes y empalados, sirviendo más de las veces de desprecio para los prudentes, de diversión y gritería para los muchachos, y de asombro, confusión y miedo para los niños y mujeres, que de edificación y compunción y al buen ejemplo y expiación de sus pecados. Y las procesiones de noche paran en una sentina de pícaros y otros excesos en que la gente joven por lo común y la demás viciada se valen de la concurrencia y de las tinieblas para muchos desórdenes y fines reprobados, que no pueden, aunque quieran, y según la experiencia cortar de raíz é impedir aún las justicias más celosas. Por tanto, mando se observe en un todo lo prevenido en la providencia de 6 de marzo del año próximo pasado 1790 en orden á la procesión que se celebra en esta villa con el título de la Magdalena, cuyo abuso de penitentas y penitencias había llegado á un exceso intolerable entre las mujeres de todos estados que servían de gran escándalo, etc., etc.»

Seguidamente ordena terminantemente qee por los escándalos, desórdenes é inmoralidades indicadas concluya la procesión de la Magdalena antes de ponerse el sol.

Aquellas penitentas de fines del siglo XVIII, sin frecuentar teatros y cines, sin leer novelas de Trigo, sabían

encontrar en callejas oscuras y detrás de las puertas, á Cupido y á Himeneo.

El recato con que ahora se celebra la procesión de la Magdalena no necesita de bandos tan enérgicos y sobre todo tan reveladores de un estado social muy creyente, pero de espaldas á toda ética.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el alcalde don Juan Peris.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó sin discusión:

Designar á la comisión de Policia Urbana con el arquitecto para la recepción de las obras de desviación de la carretera de Morella.

Pasara á la comisión una instancia del representante de la casa Singer solicitando concertarse para el pago de arbitrios sobre anuncios.

Aprobar en definitiva el proyecto de reforma de alineación de las calles de Canalejas y 3.ª transversal del Grao.

Aprobar varias relaciones de gastos.

Conceder licencia para realizar obras á Vicente Peris Igual, Tomás Ripollés, Miguel Alonso y Vicente Huguet.

Aprobar las tasaciones de las parcelas de la vía pública aprovechadas en las calles de Pí y Margall y Zaragoza respectivamente por Luis Miralles y Bautista Fernandez.

Aprobar la liquidación de obras realizadas en el cementerio por José Peirat.

Conceder el agua del pozo de Ribalta á Jaime Dealbert Tomás.

Terminado el despacho de los asuntos al alcalde dió cuenta del fallecimiento de la hija Amparito del concejal síndico don Vicente Ferrer, proponiendo constara en acta el sentimiento de la corporación y que una comisión diese el pésame á dicho señor. (Así se acuerda).

También se acordó á propuesta de la presidencia dar las gracias á la autoridad militar por haber cedido la música del regimiento para amenizar las veladas de la feria.

También se acuerda ratificar las disposiciones dictadas por la alcaldía para que la música de la casa Misericordia tocase en la feria alternando con la del regimiento.

El señor Llansola preguntó qué requisitos se exigían para que en las escuelas públicas fuesen admitidos gratuitamente los niños pobres, pues le constaba que hace unos días no fué admitido uno de ellos apesar de exhibir al maestro la orden de la alcaldía.

Contesta la presidencia que precisamente para evitar hechos de esa naturaleza, el señor Huguet, representante del ayuntamiento ne la Junta provincial de Instrucción, presentó una proposición, que fue aceptada por dicho organismo, encaminada á lograr la enseñanza absolutamente gratuita en algunas escuelas para pobres y ricos; que aceptada dicha proposición pasó á la Junta local para su ejecución, facultando esta á su presidente para que se pusiese de acuerdo con el señor Inspector de escuelas al objeto de implantar la reforma, pero que, á requerimientos del citado funcionario, por ocupaciones perentorias de su cargo, se había aplazado por unos días el asunto, que muy en breve quedará resuelto.

El señor Gimeno Michavila recuerda que en una de las anteriores sesiones se dió cuenta al ayuntamiento de un oficio de la Junta provincial especificando los maestros que tienen derecho á exigir retribución y de cuyo oficio resulta que excepto dos ó tres escuelas las demás han de ser absolutamente gratuitas; es decir, que no se debe exigir retribución ni á los pobres ni á los ricos.

El señor Llansola se da por satisfecho y no habiendo pedido la palabra ningún otro concejal, el alcalde levanta la sesión.

La enseñanza de la religión en las Escuelas

Señor director de EL CLAMOR.

Muy señor mío: Con este título hay un artículo en *La Provincia* de hoy, en el cual habla de la enseñanza en varias naciones extranjeras.

En cuanto á Inglaterra es inexacto lo que el artículo dice, por lo cual expondré brevemente la situación.

En las escuelas oficiales, hay enseñanza religiosa, pero es absolutamente laica, es decir, que además de no intervenir cura alguno, no es en forma alguna *dogmática*. Pero como hay que respetar la libertad de conciencia, está ordenado, no sólo por la costumbre, sino por la ley fundamental de la enseñanza, no pasar la lista de asistencia hasta después de la lectura religiosa, con lo cual los pocos padres librepensadores que haya, tienen libertad completa de hacer que sus hijos concurran ó no á esta enseñanza, pues se cuentan como puntuales en su asistencia.

Y esto no es solo en la enseñanza oficial, sino que en la enseñanza privada clerical, siempre que reciban subvención del Estado, municipio ó provincia, no es obligatoria la asistencia á la enseñanza ó culto religioso, derecho aprovechado en muchos casos por los protestantes anticlericales que forman la inmensa mayoría del pueblo inglés.

Creo que esto es lo que se propone llevar á efecto el conde de Romanones, aunque supongo en forma mucho más moderada, pues no creo que tiene el propósito de hacer enseñar solo el cristianismo *sin dogma*, como en las escuelas oficiales inglesas.

Los ingleses protestantes anticlericales hacen una enérgica campaña para quitar las subvenciones á las escuelas privadas, que son casi exclusivamente clericales sean estas católicas ó anglicanas que van unidos á la defensa de la enseñanza dogmática. Muchos miles de protestantes han ido hasta á la cárcel antes de pagar los impuestos destinados á la subvención de tales escuelas.

De usted afectísimo atento seguro servidor q. b. s. m.,

Russell Ecroyd.

6 de marzo de 1913.

CRONICA

La significación de la candidatura por el distrito de Segorbe-Nules compuesta por los señores don Benjamín González, don Pedro Alcázar y don José Torres, tiene á juicio de la opinión, un sentido político consecuente con tradicionales empeños en correspondencia con el médio y los compromisos de honor de los partidos de esta provincia.

Lucha la candidatura de referencia enarbolando la bandera de siempre irreductible contra el secular predominio del caciquismo provincial, inteligenciado ahora con elementos de la situación que siempre le combatieron. En otras provincias, siquiera la actitud del jefe del partido conservador con sus enojos durísimos contra el partido liberal sea inusitada y altamente aguda contra esta agrupación, en otras provincias, repetimos, no abochornan las inteligencias electorales entre los partidos turnantes. Aquí el batallar es totalmente distinto; la condición ética de las agrupaciones es de otra índole. Más de medio siglo de incesante anhelo por la beligerancia, por constituir una agrupación dentro del régimen lo bastante vigorosa para acabar con el acaparamiento absoluto del poder oficial, no pueden borrarlo la componenda de un momento, derivada de personales apetitos. Y en este sentido la candidatura de referencia, siquiera tenga idéntica significación política que la oficial, pues como esta la integran dos liberales y un conservador, sus nombres dan testimonio de larga contienda contra el provincial caciquismo. Hacer tabla rasa de un pasado, en momentos heróica, es intento totalmente imposible, es pensar que todo el cuerpo electoral es digno de perpetua tutela.

No sabemos qué alcances tendrá la reunión que hoy debe celebrarse en La Jana. Nuestros informes y la actitud de rebeldía de muchos elementos de la situación, disconformes con el pastel madrileño, nos hacen aventurar que si surge la candidatura de protesta ésta tendrá igual significación que la que ostenta la del distrito de Segorbe-Nules.

***

Contra lo dicho anoche al *Heraldo* por su corresponsal en Vinaroz, referente á que la ciudad no está dispuesta á hacer mal papel en el conflicto electoral y «que acompañará á su alcalde cualquiera que sea su suerte» hemos recibido nosotros hoy el siguiente telefonema de aquella población:

Director CLAMOR:

«Producido estupefacción, asombro, afirmaciones correspousal *Heraldo* relativas que pueblo masa está disgustado por exclusión candidatura ministerial alcalde.

Ruégole las desmienta categóricamente, pues es falso de toda falsedad.

F.

***

Se nos ha dicho que en Benicarló corre el rumor de que se ha retirado nuestro candidato por el distrito de Vinaroz-San Mateo, don Agustín Safón. Esta noticia es completamente falsa. El señor Safón, con el partido y liberales de buena cepa, va con todo entusiasmo á la lucha del domingo. Ni retira la candidatura ni la retirará. Que conste así, y sirva esto de aviso á los electores. Esa noticia es una de esas rastreras armas que suelen emplear los monárquicos de oficio para sembrar la confusión en el cuerpo electoral.

Todos los que deseen votar al señor Safón deben votarlo. Don Agustín, ya lo decimos antes, ni se retira ni se retirará. Que conste

El ilustre doctor Queraltó nos ha remitido el siguiente telefonema:

«Porcada-CLAMOR.

Reconocidísimo entusiasta acogida con la que honróme pueblo Castellón, inespugnable fortaleza ideales emancipadores.

Abrazos,

Queraltó.»

Agradecemos al distinguido médico tales pruebas de reconocimiento.

***

Nuestros queridos amigos don Emilio Santa Cruz y don Francisco Campos han recibido otros telefonemas concebidos en los mismos términos.

Como anunciamos en números anteriores, el próximo sábado tendrá lugar en Vinaroz un grandioso mitin al que concurrirán, entre otros, nuestros queridos amigos don Emilio Santa Cruz y don Fernando Gasset.

Este último si para dicho día se encuentra mejor de la dolencia que le aqueja.

En dicha ciudad ha despertado mucho entusiasmo el anuncio de dicho acto.

Ayer fueron despachados en el puerto de Burriana para los mercados de Bristol y Manchester respectivamente, los vapores «Minna-Shuldt» y «Talm».

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el reglamento de la sociedad de ebanistas de Castellón «La Slidaridad».

La guardia civil de Almazora ha denunciado por cazar y haberle ocupado una escopeta, al vecino de dicho pueblo Enrique Safón Fonfría.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, el distinguido presidente de la junta de Obras del puerto, nuestro querido y particular amigo don Angel Grangel.

La guardia civil de esta provincia, durante el pasado mes de febrero, ha hecho cuatro denuncias por guardería forestal.

Relojes de pared 15 días cuerda, sistema moderno á 25 pesetas, dos años de garantía.

Relojería Peláez, Colón, 27.

Hoy era esperado en Castellón el novillero sevillano *Limeño Chico*, que juntamente con *Andresito* ha de tomar parte en la becerrada del domingo próximo.

Los peones-camineros de la carretera de Puebla Valverde á Castellón, han denunciado á Cristóbal Marina Forés, de Alcora y á José Llorens Villarocha, de Borriol, por faltar al reglamento y policía de carreteras.

También los de la carretera de Zaragoza á Castellón, han denunciado por lo mismo al vecino de Cabanes, Manuel Salvador Fondevila.

Son las mejores aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (higado).

ABREVIASE LA DIGESTION

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevían las digestiones, lo mismo el estómago que el intestino, por aumento de fuerza funcional.

El presidente del Centro Obrero «La Unión» nos ha enviado atento B. L. M. invitándonos á la conferencia que mañana á las nueve de la noche dará en aquel Centro don Miguel Alonso, desarrollando el tema «Psicología de algunos problemas sociales.»

Agradecemos la atención.

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de contribuciones del distrito de Nules, don Trinitario Flores y don Antonio Calvo, cesando en dicho cargo don Joaquín Alba, don Modesto Segarra y don Miguel Peris.

Hoy, ante las representaciones de la jefatura de Obras públicas y del ayuntamiento, se ha celebrado la recepción oficial del trozo desviado de la carretera de Castellón á Zaragoza.

En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe V. cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La PIPERAZINA DR. GRAU.

Hoy comenzarán los trabajos de colocación de los cuchillos que han de sostener la techumbre del mercadillo en construcción, inmediato á la casa capitular.

Con destino al mercado de Hull, ayer estuvo cargando cajas de naranja de nuestro puerto el vapor «Douro».

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar.

Reloj muy elegante, 400 días cuerda 50 pesetas.

Relojería Peláez, Colón, 27.

Merluza fresca.
Besugo.
Empanadillas de pescado.
Ostras frescas.
En casa de García y Roig, Constitución, 32.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló. plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

ACADEMIA CHEZA

Repaso de las asignaturas del Grado de Bachiller—MAYOR 49.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy grandioso acontecimiento artístico. Estreno de la hermosa película titulada «El Usurero», argumento del precioso drama social del autor francés U. de Norlhón.

Además se proyectará la natural «Los colosos de la naturaleza» de gran efecto por verse la voladura de montañas por la electricidad.

***

El sábado próximo debut de la compañía de zarzuela que dirigen los señores Gil y Machí, y en la que figuran las aplaudidas tiples Melo, Nacher, característica Vicente y el aplaudido barítono señor Beraza.

La obra del debut es la preciosa opereta titulada «Canto de Primavera» y el domingo se pondrá en escena «Tenorio musical».

NOTAS MUNICIPALES

A Jaime Dealbert Tomás. autorizándole para instalar las aguas del pozo del Obelisco, en la casa número 45 de la calle Pí y Margall.

—El Inspector provincial de Sanidad devuelve informada favorablemente la instancia de Sebastián Torné Rotes, sobre instalación de una fábrica de abonos orgánicos.

—El coronel del regimiento de Vergara remite un pase de segunda reserva para su entrega á Miguel Rivera Puerto.

Sucesos

Castellón.—Escándalo

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha promovido un fuerte escándalo en una casa de lenocinio, Vicente Campos Barberá.

Denunciado dicho sujeto por la policía, el gobernador le ha impuesto una multa de 15 pesetas.

Burriana.—¡Buen pájaro!

La guardia civil ha detenido al vecino de Burriana Bautista Archimés Aymerich, cuyo sujeto se ha declarado autor de 18 robos, verificados en las casas de campo de aquella ciudad.

El «pájaro» ha sido puesto á disposición del juzgado.

Cinctorres.—Un cadáver

En la partida de «Sorribes» del término de Cinctorres, ha sido encontrado el cadáver de Vicente Bovar Milián, de 83 años.

Según parece el Bovar debió caer de lo alto de una pared.

El hecho se cree casual.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Para hoy había señalado un juicio oral que ha tenido que suspenderse por la dolencia que aqueja al defensor nuestro distinguido amigo don Fernando Gasset.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Juan Soria Aguirre, Félix Breva. (Cuartel de la Guardia Civil.)

Enrique Errando Vilar, Escultor Viciano 2.

Enrique Ramos Selma, González Chermá 1.

DEFUNCIONES

Amparo Ferrer Giner, 1 año, Mayor número 126.

Tomás Llorens Castell, 63 años, Plaza de los Dolores, 2.

Carmen Cerveró Barrachina, 6 meses, Gutiérrez 1.

Dolores Pallarés Garcés, 54 años, Ronda del Mijares 36.

Baldomero Sanchis Nestier, 62 años, Carretera de Morella.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Medicación especial antiséptica, recomendada por toda la clase médica española y americana, para curar rápidamente los Catarros bronquiales y pulmonares, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, tos, grippe *y demás enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS.*

De venta en todas las Farmacias. Depósito en Castellón,

VICTORINO APARICI

HOJALATERIA DOLZ

Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON

Instalaciones de alumbrado por gas 40 0|0 más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico.

Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.

Precios incomparable

GRAN LECHERIA-COLMADO NOVELTY

(ANTES LOS ALPES)

DE

SILVINO HERRERA

El nuevo dueño de este establecimiento al hacerse cargo del mismo, tiene el gusto de invitar al público castellonense en general á que lo visite, en la seguridad que saldrá altamente satisfecho del esmerado y selecto servicio que en ouencontrará.

Tdos los días hallará el público exquisitos CAFÉ, TÉ INGLÉS y CHOCOLATES.

Se sirve leche *pura garantizada* á domicilio en botellas precintadas. Aperitivos, Cervezas, Sidras, Champagne, licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Resopones y Sanwichs con jamón de York muy propios para la salida de teatros y cines. Por encargo se sirven á domicilio delicado *Bescuit Glacé* y toda clase de helados selectos.

El público de buen gusto debe visitar la **Gran Leche ía Colmado «NOVELTY»**.

8 González Chermá8 — Castellón.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre **CASTELLON Y BARCELONA**

POR EL MAGNIFICO VAPOR **TORREBLANCA**

(Travesía en once horas)

CAMARA DEPRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles yDEPARTAMENTOS TERCERA con las mayores comodidades.

Luz eléctrica en todo el barco —Restaurant á bordo

Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.

Sale de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por mañana,

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado, En Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.—El vapor atraca junto al muelle.

Para más informes á sus consignatarios:

Castellón Doménech hermanos, Sociedad anónima, Paz 3 —Barcelona: Doménech hermanos, Sociedad anónima, Paseo Colón, 17. bajos.

Agentes de la Compañía Tra Saatis,

MUEBLES

Antes de comprar vuestros muebles visitad el establecimiento de

ERNESTO PAULINO

González Chermá, 40, frente á San Miguel

En la seguridad de que no saldréis del mismo sin adquirirlos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

GRAN SASTRERIA INGLESA

Convencidos estamos que no hay quien le iguale a este establecimiento en novedades, esmero en la confección y baratura en los precios.

Nocomprar sin antes visitar esta casa.

GRAN OCASION

TRAJES Y ABRIGOS A 40 PTS.

HECHOS A MEDIDA

Trajes y abrigos para niños de todas edades, pellizas, cuellos, puños, pañuelos (seda, hilo y algodón), tirantes, ligas, corbatas, guantes, cubre-polvos y camisas á precios reducidísimos

Elegancia en el corte, esmero en laconfección.

AGUSTIN A. CARDONA, CULON, 46

ULTIMA HORA

La situación de Méjico

Paris.—Todas las informaciones que se reciben de Méjico acusan que se va restableciendo la tranquilidad, aunque todavía hay en armas bastantes grupos rebeldes.

El gobierno, después de dominar el movimiento en el Estado de Coahuila, trata de acabar á todo trance con la insurrección que capitanea el general Carranza.

Se han enviado al Sur numerosas fuerzas, que operaran combinadas con otras que hay ya allí.

En todos los templos de Méjico se han celebrado funerales en sufragio de Madero y demás víctimas de la revolución.

Federales y revolucionarios

Méjico.—Se ha trabado un terrible combate entre federales y revolucionarios cerca de Cedral.

Los federales tuvieron 17 muertos y numerosos heridos.

Los revolucionarios tres muertos y bastantes heridos.

Real orden de Guerra

La madre de un mozo del reemplazo de 1912, presentó una instancia pidiendo que su hijo fuera exceptuado del servicio militar por ser pobre y encontrarse separada legalmente del marido.

Instruído el oportuno expediente, el ministro de la Guerra ha resuelto dictando una real orden en la que se dispone que el caso de que se trata debe ser incluído en las excepciones que define el artículo 89 de la ley de reclutamiento.

Un decreto del gobierno argentino

El gobierno argentino, al tener conocimiento de la circular que el ministro de Gracia y Justicia español tuvo á bien dirigir á las autoridades eclesiásticas de España para contrarrestar determinados actos relacionados con la emigración, ha publicado un decreto desaprobando estos actos emanados de los funcionarios de su país.

Al tener conocimiento el señor Navarro Reverter de esta disposición, ha encargado á nuestro representante en la Argentina que dé las gracias á aquel gobierno por su actitud.

Hacia la paz

París.—Según un despacho de Cetigne, los representantes de las grandes potencias notificaron al ministro de Negocios de Montenegro que desean saber si este Estado aceptaría la intervención de las potencias para la paz con Turquía.

El ministro contestó limitándose á agradecer los buenos deseos expresados en la notificación.

En Marruecos

Tánger.—El Comité especial de Obras públicas en Marruecos ha acordado que el 5 de mayo sea adjudicada la concesión para ejecutar los trabajos de arreglo de la plaza de España en Tetuán.

El presupuesto asciende á francos 43.567 suma en que no van incluídos 4.432, francos para los trabajos imprevistos.

CONFERENCIA

Madrid 6, 15'25.

Consejo de ministros

En palacio se ha celebrado esta mañana consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Ha sido de escasa duración.

Aldave, título de Castilla

Después del Consejo ha despachado con don Alfonso poniéndole á la firma un decreto concediéndole el título de marqués de Laya al teniente general don José García Aldave, como recompensa de los méritos contraídos al frente de la capitanía general de Melilla.

Nada de particular

Al salir del consejo han manifestado los ministros á los periodistas, que la reunión había carecido de interés.

La «Gaceta»

Publica entre otras disposiciones las siguientes:

Escalafón provincial de profesores en la escuela central de ingenieros.

Idem de veterinaria.

Idem de catedráticos de instituto.

Las alianzas

Los periodistas le han hablado al conde de Romanones de los artículos de Sánchez Toca y de «El País» tratando de la cuestión de las alianzas.

El presidente ha contestado que ese punto ha sido uno de los más discutidos en el Consejo de hoy.

El conflicto de la luz

Romanones ha dado cuenta á los periodistas de la conferencia habida entre el alcalde de Madrid y el señor Sánchez de Toca para tratar del conflicto del alumbrado.

El señor Ruiz Giménez—ha dicho el conde—no ve el medio de inmiscuirse en el asunto, por impedírselo cierto contrato que existe entre el ayuntamiento y la sociedad eléctrica.

Solo entiende que podrá conjurarse el conflicto, celebrando las obras del Canal de Isabel II.

Yo iré con Villanueva el día 16 á visitar las obras que allí se están realizando, para ver sobre el terreno la forma de darles el mayor empuje posible.

Ya veremos como se resuelve esta enojosa cuestión.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 6, 16'10.

La cuestión religiosa

El conde de Romanones ha manifestado que por lo que respecta á la cuestión religiosa que acaba de plantearse, el gobierno tiene plena libertad de acción para resolverla.

Hoy se remitirá al consejo de Instrucción pública la consulta que sobre este punto eleva el señor López Muñoz.

Yo—ha dicho el conde—no quería fuese al Consejo la referida consulta, pero el señor López Muñoz con la ley en la mano me ha demostrado que era perfectamente legal ese trámite,

Creo que el Consejo lo informará en breve como también creo que habrá votos particulares.

La travesía del Océano en aeroplano

El conde de Romanones ha recibido una carta de un amigo suyo de Francfort pidiéndole recomendaciones para las autoridades de las Islas Canarias con objeto de que presten su apoyo y cooperación al aviador Bukler, que se propone realizar la atrevida empresa de cruzar el Océano tripulando ua aeroplano.

Patrocina este viaje aéreo el opulento banquero suizo Suncot,

Brukler emprenderá su arriesgado vuelo en Tenerife del 20 al 25 del actual.

Su gozo en un pozo

En el Lesar vivía un politiquillo que se había pasado la vida deseando conseguir algún día un acta de diputado ó concejal para probar desde los rojos escaños que era digno de ostentar la representación de sus convecinos.

Después de devorar grandes desengaños políticos, logró el hombre ser proclamado el pasado domingo diputado provincial por el artículo 29, y cuando ya se veía en posición del acta largos años codiciada, la parca cruel hizo presa en el nuevo diputado segando brutalmente la ilusión tantos años acariciada.

La fata coincidencia, ha causado honda impresión en el pueblo, donde el finado era muy apreciado.

DE BARCELONA

Marcha de reclutas

Esta noche saldrá para Valencia un tren militar conduciendo reclutas catalanes destinados á los cuerpos de guarnición en la capital levantina.

Enriqueta Martí

Los periodistas han visitado hoy á la tristemente célebre secuestradora de niños Enriqueta Martí.

Esta se encuentra muy postradísima.

Su estado inspira serios temores.

La impresión de los periodistas es la de que los días de la infeliz Enriqueta son muy contados.

Periodista procesado

El juzgado del distrito de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento contra el periodista Emilio Polo, firmante de un artículo excitando á la sedición.

Entre gitanos

En la Ronda de San Pablo se ha librado esta mañana una verdadera batalla campal entre dos tribus de gitanos.

Se han cruzado varios disparos, resultando heridos cuatro de los combatientes.

Otro de los proyectiles ha alcanzado á un maestro de escuela que fatalmente pasaba en aquel momento por el lugar de la refriega.

Los heridos han sido curados en el dispensario del distrito.

Hay varios detenidos.

La cuestión tuvo por origen asuntos en los que mediaban faldas.

Los reclutas

Sa han concentrado los reclutas acogidos á los beneficios de la redención á metálico.

El capitán general señor Weyler á ofrecido apoyar una instancia de los padres de estos solicitando terminar la instrucción militar en la escuela especial.

MENCHETA.

ALCANCE

A última hora circula el rumor de un grave incidente en el distrito de Segorbe-Nules.

Según parece la Junta provincial del Censo ha dejado de comunicar parte de los candidatos proclamados y que según la ley tenían derecho á intervención.

Con este motivo, las Juntas municipales han negado la intervención á los candidatos proclamados que no figuraban en la relación, lo que imposibilita la lucha en aquel distrito, cuyas elecciones adolecen desde este momento de vicio de nulidad.

La candidatura de los señores Alcázar, González (don Benjamín) y Torres es muy probable no pueda luchar. Si así ocurre, en el momento oportuno se presentarán las correspondientes protestas á los fines del cumplimiento de la ley electoral.

La opinión espera fundadamente que la Junta provincial del Censo suspenderá las elecciones en el distrito de Segorbe-Nules.

Hasta el momento presente la componenda resulta, no desigual, sino bastante desgraciada.

De La Jana estamos esperando noticias.

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

PATATAS Los que deseen patatas de simiente clase bolado amarillas por dentro y coloradas por fuera, las encontrarán á precio reducido en la plaza del Rey, 12.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Medicación especial antiséptica, recomendada por toda la clase médica española y americana, para curar rápidamente los Catarros bronquiales y pulmonares, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, tos, grippe *y demás enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS.*

De venta en todas las Farmacias. Depósito en Castellón,

VICTORINO APARICI

HOJALATERIA DOLZ

Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON

Instalaciones de alumbrado por gas 40 0|0 más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico.

Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.

Precios incomparable

GRAN LECHERIA-COLMADO NOVELTY

(ANTES LOS ALPES)

DE

SILVINO HERRERA

El nuevo dueño de este establecimiento al hacerse cargo del mismo, tiene el gusto de invitar al público castellonense en general á que lo visite, en la seguridad que saldrá altamente satisfecho del esmerado y selecto servicio que encontrará.

Tdos los días hallará el público exquisitos CAFÉ, TÉ INGLÉS y CHOCOLATES.

Se sirve leche *pura garantizada* á domicilio en botellas precintadas. Aperitivos, Cervezas, Sidras, Champagne, licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Resopones y Sanwichs con jamón de York muy propios para la salida de teatros y cines. Por encargo se sirven á domicilio delicado *Bescuit Glacé* y toda clase de helados selectos.

El público de buen gusto debe visitar la **Gran Lechería Colmado «NOVELTY»**.

8 González Chermá 8 — Castellón.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA

POR EL MAGNIFICO VAPOR TORREBLANCA

(Travesía en once horas)

CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTOS DE TERCERA con las mayores comodidades.

Luz eléctrica en todo el barco —Restaurant á bordo

Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.

Sale de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por mañana.

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado, En Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.—El vapor atraca junto al muelle.

Para mas informes á sus consignatarios:

Castellón *Doménech hermanos, Sociedad anónima, Paz* 3 —Barcelona: *Doménech hermanos. Sociedad anónima. Paseo Colón*, 17. bajos.

Agentes de la Compañía Tra Saatis,

MUEBLES

Antes de comprar vuestros muebles visitad el establecimiento de

ERNESTO PAULINO

González Chermá, 40, frente á San Miguel

En la seguridad de que no saldréis del mismo sin adquirirlos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

GRAN SASTRERIA INGLES

Convencidos estamos que no hay quien le iguale a este establecimiento en novedades, esmero en la confección y baratura en los precios.

Nocomprar sin antes visitar esta casa.

GRAN OCASION

TRAJES Y ABRIGOS A 40 PTS.

HECHOS A MEDIDA

Trajes y abrigos para niños de todas edades, pellizas, cuellos, puños, pañuelos (seda, hilo y algodón), tirantes, ligas, corbatas, guantes, cubre-polvos y camisas á precios reducidísimos

Elegancia en el corte, esmero en la confección.

AGUSTIN A. CARDONA, CALON, 46

ULTIMA HORA

La situación de Méjico

Paris.—Todas las informaciones que se reciben de Méjico acusan que se va restableciendo la tranquilidad, aunque todavía hay en armas bastantes grupos rebeldes.

El gobierno, después de dominar el movimiento en el Estado de Coahuila, trata de acabar á todo trance con la insurrección que capitanea el general Carranza.

Se han enviado al Sur numerosas fuerzas, que operaran combinadas con otras que hay ya allí.

En todos los templos de Méjico se han celebrado funerales en sufragio de Madero y demás víctimas de la revolución.

Federales y revolucionarios

Méjico.—Se ha trabado un terrible combate entre federales y revolucionarios cerca de Cedral.

Los federales tuvieron 17 muertos y numerosos heridos.

Los revolucionarios tres muertos y [illegible] antes heridos.

Real orden de Guerra

[illegible] madre de un mozo del reemplazo de [illegible]12, presentó una instancia pidiendo que su hijo fuera exceptuado del servicio militar por ser pobre y encontrarse separada legalmente del marido.

[illegible] instruído el oportuno expediente, el ministro de la Guerra ha resuelto dicta[illegible] una real orden en la que se dispone que el caso de que se trata debe ser incluído en las excepciones que define el artículo 89 de la ley de reclutamiento.

El decreto del gobierno argentino

El gobierno argentino, al tener conocimiento de la circular que el ministro de Gracia y Justicia español tuvo [illegible] dirigir á las autoridades eclesiásticas de España para contrarrestar determinados actos relacionados con la emigración, ha publicado un decreto aprobando estos actos emanados de los funcionarios de su país.

Al tener conocimiento el señor Naón Reverter de esta disposición, ha encargado á nuestro representante en la Argentina que dé las gracias á [illegible] del gobierno por su actitud.

Hacia la paz

París.—Según un despacho de Cettigne, los representantes de las grandes potencias notificaron al ministro de Negocios de Montenegro que desean saber si este Estado aceptaría la intervención de las potencias para la paz con Turquía.

El ministro contestó limitándose á agradecer los buenos deseos expresados en la notificación.

En Marruecos

Tánger.—El Comité especial de Obras públicas en Marruecos ha acordado que el 5 de mayo sea adjudicada la concesión para ejecutar los trabajos de arreglo de la plaza de España en Tetuán.

El presupuesto asciende á francos 43.567 suma en que no van incluídos 4.432, francos para los trabajos imprevistos.

CONFERENCIA

Madrid 6, 15'25.

Consejo de ministros

En palacio se ha celebrado esta mañana consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Ha sido de escasa duración.

Aldave, título de Castilla

Después del Consejo ha despachado con don Alfonso poniéndole á la firma un decreto concediéndole el título de marqués de Laya al teniente general don José García Aldave, como recompensa de los méritos contraídos al frente de la capitanía general de Melilla.

Nada de particular

Al salir del consejo han manifestado los ministros á los periodistas, que la reunión había carecido de interés.

La «Gaceta»

Publica entre otras disposiciones las siguientes:

Escalafón provincial de profesores en la escuela central de ingenieros.

Idem de veterinaria.

Idem de catedráticos de instituto.

Las alianzas

Los periodistas le han hablado al conde de Romanones de los artículos de Sánchez Toca y de «El País» tratando de la cuestión de las alianzas.

El presidente ha contestado que ese punto ha sido uno de los más discutidos en el Consejo de hoy.

El conflicto de la luz

Romanones ha dado cuenta á los periodistas de la conferencia habida entre el alcalde de Madrid y el señor Sánchez de Toca para tratar del conflicto del alumbrado.

El señor Ruiz Giménez—ha dicho el conde—no ve el medio de inmiscuirse en el asunto, por impedírselo cierto contrato que existe entre el ayuntamiento y la sociedad eléctrica.

Solo entiende que podrá conjurarse el conflicto, celebrando las obras del Canal de Isabel II.

Yo iré con Villanueva el día 16 á visitar las obras que allí se están realizando, para ver sobre el terreno la forma de darles el mayor empuje posible.

Ya veremos como se resuelve esta enojosa cuestión.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 6, 16'10.

La cuestión religiosa

El conde de Romanones ha manifestado que por lo que respecta á la cuestión religiosa que acaba de plantearse, el gobierno tiene plena libertad de acción para resolverla.

Hoy se remitirá al consejo de Instrucción pública la consulta que sobre este punto eleva el señor López Muñoz.

Yo—ha dicho el conde—no quería fuese al Consejo la referida consulta, pero el señor López Muñoz con la ley en la mano me ha demostrado que era perfectamente legal ese trámite,

Creo que el Consejo lo informará en breve como también creo que habrá votos particulares.

La travesía del Océano en aeroplano

El conde de Romanones ha recibido una carta de un amigo suyo de Francfort pidiéndole recomendaciones para las autoridades de las Islas Canarias con objeto de que presten su apoyo y cooperación al aviador Bukler, que se propone realizar la atrevida empresa de cruzar el Océano tripulando ua aeroplano.

Patrocina este viaje aéreo el opulento banquero suizo Suncot,

Brukler emprenderá su arriesgado vuelo en Tenerife del 20 al 25 del actual.

Su gozo en un pozo

En el Lesar vivía un politiquillo que se había pasado la vida deseando conseguir algún día un acta de diputado ó concejal para probar desde los rojos escaños que era digno de ostentar la representación de sus convecinos.

Después de devorar grandes desengaños políticos, logró el hombre ser proclamado el pasado domingo diputado provincial por el artículo 29, y cuando ya se veía en posición del acta largos años codiciada, la parca cruel hizo presa en el nuevo diputado segando brutalmente la ilusión tantos años acariciada.

La fata coincidencia, ha causado honda impresión en el pueblo, donde el finado era muy apreciado.

DE BARCELONA

Marcha de reclutas

Esta noche saldrá para Valencia un tren militar conduciendo reclutas catalanes destinados á los cuerpos de guarnición en la capital levantina.

Enriqueta Martí

Los periodistas han visitado hoy á la tristemente célebre secuestradora de niños Enriqueta Martí.

Esta se encuentra muy postradísima.

Su estado inspira serios temores.

La impresión de los periodistas es la de que los días de la infeliz Enriqueta son muy contados.

Periodista procesado

El juzgado del distrito de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento contra el periodista Emilio Polo, firmante de un artículo excitando á la sedición.

Entre gitanos

En la Ronda de San Pablo se ha librado esta mañana una verdadera batalla campal entre dos tribus de gitanos.

Se han cruzado varios disparos, resultando heridos cuatro de los combatientes.

Otro de los proyectiles ha alcanzado á un maestro de escuela que fatalmente pasaba en aquel momento por el lugar de la refriega.

Los heridos han sido curados en el dispensario del distrito.

Hay varios detenidos.

La cuestión tuvo por origen asuntos en los que mediaban faldas.

Los reclutas

Sa han concentrado los reclutas acogidos á los beneficios de la redención á metálico.

El capitán general señor Weyler á ofrecido apoyar una instancia de los padres de estos solicitando terminar la instrucción militar en la escuela especial.

MENCHETA.

ALCANCE

A última hora circula el rumor de un grave incidente en el distrito de Segorbe-Nules.

Según parece la Junta provincial del Censo ha dejado de comunicar parte de los candidatos proclamados y que según la ley tenían derecho á intervención.

Con este motivo, las Juntas municipales han negado la intervención á los candidatos proclamados que no figuraban en la relación, lo que imposibilita la lucha en aquel distrito, cuyas elecciones adolecen desde este momento de vicio de nulidad.

La candidatura de los señores Alcázar, González (don Benjamín) y Torres es muy probable no pueda luchar. Si así ocurre, en el momento oportuno se presentarán las correspondientes protestas á los fines del cumplimiento de la ley electoral.

La opinión espera fundadamente que la Junta provincial del Censo suspenderá las elecciones en el distrito de Segorbe-Nules.

Hasta el momento presente la componenda resulta, no desigual, sino bastante desgraciada.

De La Jana estamos esperando noticias.

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

PATATAS Los que deseen patatas de simiente clase bolado amarillas por dentro y coloradas por fuera, las encontrarán á precio reducido en la plaza del Rey, 12.

IMPRENTA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprímen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todos clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reune este establecimiento permite asegurar un servicio completo, ràpido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id. recordatorios etc

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.--CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES

y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al lezco y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestes y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construído exprofeso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO--CASTELLON

TABLETAS
NALTHER DE WINTHER

Washington (Norte América)

O SEAN RESTAURADOR DE LA SALUD

Curan las enfermedades siguientes: Biliosidad, ataques de vejiga, afecciones catarrales, enfermedades de los niños, cólico, lengua sucia, constipados, estreñimientos, debilidad, diarrea, vértigos, disentería, enfermedades de la mujer, fetidez de aliento, dolores de cabeza, impureza de la sangre, indigestiones, desórdenes intestinales, ictericia, mal de riñones, grippe, desfallecimiento, afecciones en el hígado, falta de apetito, malaria, jaqueca, nauseas, neuralgia, almorranas, reumatismo, enfermedades de la piel, mal de estómago, cansancios y calenturas intermitentes.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER son usadas en todo el mundo como remedio casero, por estar compuestas y reconocidas científicamente de hierbas y plantas medicinales, como son: ruibarbo, aloe, capsicum, poleo, sen, menta verde, mandrágora, oruzuz y regaliza; no contienen ningún narcótico ni substancias alcohólicas, como son: cocaína, morfina, opio ó sus derivados, mercurio, calomé ó drogas minerales.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER están garantizadas por decreto de drogas y alimentos de 30 de Junio de 1906, número 577.

Toda persona que las use y no hallase el remedio apetecido, podrá reintegrarse del importe de las mismas.

Se facilitan muestras y prospectos detalladísimos, todo ello gratis completamente con solo dirigirse á

MIGUEL VIVAS

Plaza del Rey, número 52.--Castellón

EL MIJARES

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores, Aguardientes y Anisados de FRANCISCO AGUT

SAN MARCOS, 3, ALMAZORA.—TELEFONO 167

Encontrará el público las más selectas bebidas y de mejor calidad como lo prueban los análisis practicados por el reputado químico Dr. PESET, de Valencia.

Entre los productos que elabora, figuran: Licor Burriana (con patente de invención para 20 años), Cognac Mijares, Anís Consolación, Ron Agut, Chartreuse, Benedictine, Cognac, Cazalla, Ginebra, Absenta, Jarabes, Vinos generales, Mistela, Sidra, Champagne y otros.

Pídase en todas partes LICOR BURRIANA, el más higiénico entre los licores.

CALVOS

Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.

Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días á los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tienen más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.

Depósitos en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Se dan consultas á provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camino del Grao, núm. 8, PELUQUERIA DE ARAGON VALENCIA.

Precio del frasco: CINCO PESETAS.

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER

DE

BICICLETAS

Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M.ª BELTRAN

PI Y MARGALL, 20

CASTELLON